

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9124** *BALTANXA, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de "Bahía de San Antonio, S.A.", accionista titular de más del 5% del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la junta que tendrá lugar en Ibiza, Paseo Vara de Rey, 26.1.º, el día 17 de octubre de 2016, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuere menester, el día siguiente en el mismo lugar y hora según anuncio publicado en el BORME n.º 174 de fecha 12/9/2016, incluyendo siguiente punto del orden del día:

Décimo.- Análisis de los procedimientos administrativos y judiciales en los que la Sociedad es parte y estrategia a adoptar en los mismos. En particular, el procedimiento ordinario 143/2015 ante el juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, en el que es parte demandante el socio mayoritario, Don José María Echaniz Aizpuru, y son partes codemandadas la Sociedad y Bahía de San Antonio, S.A.

Ibiza, 1 de octubre de 2016.- El Administrador.

ID: A160072972-1